

M E M O R A N D U M

1) La publicación del Archivo Histórico Diplomático Mexicano se inició hace 44 años, y a la fecha han aparecido más de sesenta volúmenes. Su aceptación, oficial y académica, ha sido tan grande que ahora resulta difícil conseguir en el mercado la mayoría de ellos.

2) El patrón seguido desde sus comienzos ha sido seleccionar de los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México todos aquellos documentos que se refieren a un personaje o un episodio histórico de la diplomacia mexicana, anotarlos y presentarlos mediante un prólogo que los sitúe para el lector en el tiempo y en las circunstancias a que se refieren los hechos relatados por los documentos.

3) Ese patrón, que no ha dejado de tener una cierta originalidad pues no es el habitualmente seguido por las principales cancillerías del mundo, ha tenido unadoble justificación: desde luego facilitar la tarea, pues es un problema meramente técnico hallar y disponer para su publicación los documentos propios; por otra parte, el fin principal perseguido con estos libros es, después de todo, informar a los estudiosos nacionales y extranjeros acerca de la forma como los varios Gobiernos de México han conducido las relaciones exteriores del país.

4) Sin embargo, aun los iniciadores del Archivo, y

con mayor razón, si se quiere, sus directores subsecuentes, se dieron cuenta de que dar a conocer exclusivamente los documentos mexicanos tenía la limitación necesaria de presentar sólo una parte del problema, puesto que toda relación internacional supone la acción, por lo menos, de dos gobiernos.

5) Así, en el Archivo figuran tomos sobre las relaciones de México con Japón, Perú, Venezuela, Holanda y el Vaticano respectivamente, basados todos ellos en documentos mexicanos; pero el último con tema semejante, el de las relaciones de México con Brasil, contiene también documentos brasileños, facilitados generosamente por el Gobierno del Brasil.

6) Con el deseo de seguir este nuevo modo de preparar algunos tomos del Archivo, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México desea intentar la formación de uno sobre la mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto de México con Estados Unidos de 1914.

7) Un volumen sobre este tema, en que se presentaran, además de los documentos de las partes en la disputa, los de los tres mediadores, ofrecería el interés extraordinario de presentar la historia completa de este episodio diplomático.

8) Para el Gobierno de México, sin embargo, este tema ofrece por otro concepto un interés todavía mayor: es uno de los raros casos en que un grupo de países latinoamericanos se ofrece a mediar y resolver un conflicto que fácilmente pu-

do haber concluido en una guerra general entre otro país latinoamericano y Estados Unidos.

9) El hecho de que este conflicto ocurriera hace más de medio siglo parece indicar que no existiría ya el impedimento de la discreción con que deben manejarse los documentos diplomáticos cuando se refieren a sucesos recientes.

Por todas estas razones el Gobierno de México desea invitar a los de Argentina, Brasil y Chile, a cooperar en la preparación de ese volumen, en el concepto, como es natural, de que el Gobierno de México estaría más que dispuesto a hacer un número adicional de ejemplares y ponerlos a disposición de cada uno de los otros tres Gobierno.

Para la localización, selección y copia de los documentos de las Cancillerías de Argentina, Brasil y Chile, el Gobierno de México consideraría con todo gusto algunas de estas soluciones:

a) Enviar a un historiador mexicano de reconocida reputación para que con la ayuda de los funcionarios que en cada caso designen los gobiernos respectivos, se haga la localización, selección, copia y cotejo de los documentos;

b) Si los Gobiernos de Argentina, Brasil y Chile así lo prefieren, dejar en sus manos esas tareas y limitarse el de México a pagar los gastos de la copia fotográfica o mecanográfica de todos los documentos relativos a este tema;

c) Resuelto por cada Gobierno el procedimiento que desea seguir, el de México procedería sin tardanza a hacer la parte del trabajo que le corresponda.

Río de Janeiro, 23 de marzo de 1967.

*Ands*

*[Handwritten signature]*

**SERVICIO INTERNACIONAL**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
 DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES  
 SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número—Procedencia—No. Palabras—Día—Hora—Indicaciones eventuales

ECZC IMX219 RJI208  
 MEX RIODEJANEIRO 4003 35 26 1435 MEXGOVT ; ETAT

1967 IV 26 13:42

RELACIONES MEXICOCITY ;

*[Handwritten signature]* 826 (04) (72) 1412L

86 ORALMENTE HA SE ACEPTADO PROYECTO PERO RESPUESTA MI COMUNICACION  
 ESTA PENDIENTE RESOLUCION SOBRE PROCEDIMIENTO A Y B PUNTO ES PERO  
 DECISION CURSO PRESENTE SEMANA Y CREO OPTARAN POR SEGUNDA CITADAS  
 ALTERNATIVAS 51037 ; SANCHEZGAVITO " KLL 86 A Y B 51037 "  
 ZCZC IMX220 FTC8

SERVICIO INTERNACIONAL



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES  
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

Prefijo y número—Procedencia—No. Palabras—Día—Hora—Indicaciones eventuales

1967 V 10 18:57

ZCZC AM208 / BRU0274 CIN111  
MEME BQ BJRO 025  
RIODEJANEIRO 25/24 10 2055 MEXGOVT

ETAT  
RELACIONES MEXICOCITY

94 SU OFICIO 501632 DE 21 FEBRERO ULTIMO PUNTO ITAMARATY  
ACABA ENTREGARME MEMORANDUM ACEPTANDO PROCEDIMIENTO B PUNTO  
AEREO DETALLES 51037  
SANCHEZGAVITO

COLL ETAT 94 501632 21 B 51037

RECIBIDO  
1967 II 10  
MEXICO  
SERVICIO TELEGRAFICO



CONFIDENCIAL

Dependencia: EMBAJADA DE MEXICO  
EN CHILE

Número: 235

Expediente: 83-0/826"67"

EMBAJADA DE MEXICO  
EN CHILE

1557

*Emba 19*

20 ABR 67 AM

ASUNTO: Preparación de un volumen del "Archivo Histórico Diplomático" referente a la mediación de Argentina, Brasil y Chile, en el conflicto suscitado entre México y los Estados Unidos en 1914.



Santiago, a 19 de abril de 1967.

C. Secretario de Relaciones Exteriores,  
Dirección General del Servicio Diplomático,  
Tlatelolco, D. F.

Tengo el agrado de hacer referencia a su atento oficio confidencial número 501631, de fecha 21 de febrero pasado, relacionado con el propósito de esa Secretaría de dedicar uno de los próximos tomos del Archivo Histórico Diplomático Mexicano a la mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto de México con los Estados Unidos en 1914.

Aun cuando hubieran sido los deseos de esta Embajada cumplir rápidamente las instrucciones de usted contenidas en el oficio arriba citado, no fue posible, primero por haber sido enviado por error el oficio que correspondía a esta Misión Diplomática a la nuestra en Río de Janeiro, Brasil, según informé a usted oportunamente, y segundo, debido al propósito que me hice de realizar la gestión precisamente con el Director General de la Cancillería chilena, Embajador Alvaro Droguett, quien siempre ha demostrado particular diligencia y especial simpatía para acoger cuantos asuntos le hemos presentado.

Así pues, hoy en la mañana me entrevisté con el mencionado funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien me manifestó, después de enterarse detenidamente del asunto, que se hacía responsable de que su Cancillería aceptara la solicitud de la nuestra y que él personalmente se ocuparía de encargar al Jefe de los Archivos que procediera a efectuar una localización y selección preliminar de los documentos que dicen relación con las gestiones de Chile a la mediación en el conflicto de México con los Estados Unidos de América en 1914, a los efectos de determinar cuál de los métodos que le propusimos podría resultar más adecuado.

-----



EMBAJADA DE MEXICO  
EN CHILE

- 2 -

El señor Droguett me manifestó, por otra parte, que no excluía la posibilidad de que se utilizara un método intermedio a los sugeridos por nosotros, tal cual sería el de que los funcionarios especializados de su Cancillería principiaran a hacer una selección y copia de los documentos correspondientes, para que cuando posteriormente viajara a Santiago el investigador mexicano que al efecto se designara, en contrara ya preparado el camino.

Al comunicar a usted lo que antecede, y en espera de poder informarle, a la mayor brevedad, sobre lo que esta Cancillería resuelva sobre el particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Embajador

Lic. Ismael Moreno

C.c.p.- El C. Lic. Alfonso de Rosenzweig Díaz Jr.  
Director en Jefe de la Secretaría de Relaciones  
Exteriores, Tlatelolco, D. F., para su conocimiento.

RDN/ill.



CONFIDENCIAL

EXPEDIENTE: 83-0/826"67"

NUMERO: 313

EMBAJADA DE MEXICO  
EN CHILE

*dipl 1938*

Santiago, a 17 de mayo de 1967.

23 MAY '67 AM

C. Secretario de Relaciones Exteriores,  
Dirección General del Servicio Diplomático,  
Tlatelolco, D. F.



Con relación a su atento oficio confidencial número 501632, de 21 de febrero pasado, relacionado con la preparación de un volumen del "Archivo Histórico Diplomático" referente a la mediación de Argentina, Brasil y Chile en el conflicto de México con los Estados Unidos en 1914, adjunto al presente oficio tengo el agrado de remitir a usted una copia de la comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores que acabo de recibir.

Como se servirá usted observar, la Cancillería chilena me dice, entre otras cosas, que el trabajo de investigación debe desarrollarse a su entender en dos partes distintas. La primera, en el Archivo Nacional, que depende de la Biblioteca Nacional, y la segunda, en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A continuación, la misma nota expresa que la primera parte de este trabajo debe ser llevada a cabo por los investigadores mexicanos, con la asesoría del personal de Archivo de la Biblioteca Nacional, en tanto que la segunda podría ser efectuada por personal especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores, quién haría mecanografiar los documentos respectivos. Dichos documentos serían enviados a esta Embajada tan pronto como se encuentren preparados.

En vista de todo lo anterior, ruego a usted se sirva indicarme la fecha en que podría estar en Santiago el investigador mexicano que se nombre para tal efecto, con el objeto de que con toda antelación esta Misión Diplomática pueda comunicarlo al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, con el fin de que dicha Dependencia esté en condiciones de obtener las autorizaciones correspondientes para que nuestro investigador pueda desarrollar su labor con el mayor número de facilidades posibles en el Archivo Nacional de este país.

Al quedar en espera de las instrucciones que sobre el particular tenga a bien girarme esa Secretaría, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
El Embajador

*Moreno*  
Lic. Ismael Moreno

RDN/ill.

N° 07639

El Ministerio de Relaciones Exteriores saluda muy atentamente a la Embajada de México y tiene el honor de acusar recibo del Memorandum que, con fecha, 19 de abril del año en curso, tuvo a bien entregar con referencia a la investigación documental histórica de la Conferencia de Niágara de 191 en los archivos chilenos.

Sobre el particular, es grato a este Ministerio manifestar lo siguiente: el trabajo de investigación debe desarrollarse a su entender en dos partes diferentes. La primera, en el Archivo Nacional, dependiente de la Biblioteca Nacional; y la segunda, en la Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La primera parte de este trabajo podría ser llevada a cabo por los investigadores mejicanos, con la asesoría del personal de Archivo de la Biblioteca Nacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores estará gustoso de obtener con la antelación debida, las autorizaciones correspondientes para que aquellos investigadores puedan desarrollar su labor con el máximo de facilidades.

La segunda parte del trabajo podría ser efectuada por personal especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores quien haría mecanografiar los documentos respectivos, los que serían enviados a la Embajada de México, tan pronto como se encuentren preparados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores  
aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de México,  
las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

SANTIAGO, 9 MAYO 1967

ALVARO DROGUETT DEL PIERRO



SECRETARIA  
DE  
RELACIONES EXTERIORES

# CORREO AEREO

FORMA - C - A - 1

ANEXOS

Dependencia EMBAJADA DE MEXICO  
EN BRASIL

Número - 169 -

Expediente 81-0/310.1 "67"

Río de Janeiro, 10 de mayo de 1967.

4039

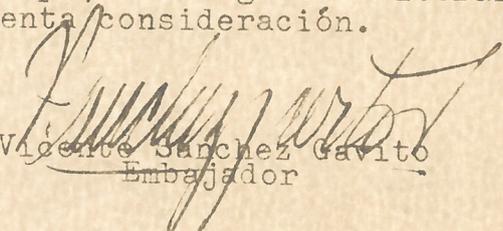
C. Lic. Antonio Carrillo Flores,  
Secretario de Relaciones Exteriores,  
Dir. Gral. del Servicio Diplomático,  
Tlaltelolco, D.F.

En confirmación de mi telegrama 94 de hoy, con el presente remito adjunto el memorándum que me acaba de entregar el Secretario General interino, del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país, en el que, según se servirá usted ver, se acuerda de conformidad nuestra petición de poner a nuestra disposición el texto de los documentos brasileños relacionados con la mediación de Argentina, Chile y Brasil en el conflicto entre México y los Estados Unidos de 1914 y se escoge el procedimiento que la Secretaría sugirió en el inciso b) de su oficio 501632 de 21 de febrero último.

Para que la Secretaría cuente con todos los antecedentes de esta gestión, también remito a usted copia del memorándum que dirigí a Itamaraty con fecha 23 de marzo de este año.

Por último, subrayo a su atención que al principio del último párrafo del citado memorándum de Itamaraty se menciona por nombre al profesor Américo Jacobina Lacombe, quien prestara colaboración tan valiosa en la preparación del primer tomo de la obra "Relaciones Diplomáticas entre México y el Brasil", toda vez que, según entiendo, aún no se hemos cubierto los 1,000.00 dólares de honorarios que nos comprometimos a pagarle con motivo del referido trabajo. Cumplidamente agradeceré a usted ordenar que, a la brevedad posible, sea liquidada esta deuda.

Al asegurar a usted que la Embajada tendrá informada a la Secretaría sobre la forma en que progresa el trabajo que nos ocupa, me es grato reiterarle las seguridades de mi más atenta consideración.

  
Vicente Sanchez Gavito  
Embajador

VSG/mda.

A informação constante do memorando de 23 de março último da Embaixada do México no Rio de Janeiro, sobre a publicação do Arquivo Histórico Diplomático Mexicano, iniciada há 44 anos, já abarcando, no presente momento, um total de sessenta volumes, mereceu acurada atenção de parte do Ministério das Relações Exteriores, que bem pode aquilatar do valor de tarefa de tal monta, expressão informativa e cultural.

O pedido, portanto, no sentido de que o Ministério das Relações Exteriores do Brasil, que anteriormente, já tornou acessível ao Arquivo Histórico Diplomático Mexicano documentação pertinente às relações entre os dois países, torne acessível à consulta de historiador mexicano de reconhecida reputação para que, com a assistência de funcionários do Itamaraty, proceda à localização, seleção, cópia e cotejo de documentos relativos à mediação do Brasil, Argentina e Chile, no conflito do México com os Estados Unidos da América, de 1914, encontrou simpático acolhimento no Ministério das Relações Exteriores do Brasil, porquanto tal informação poria, também, em destaque o empenho da diplomacia brasileira, entrosada com a ação diplomática da Argentina e Chile, no sentido de evitar que eclodisse conflito entre o México e seu vizinho do Norte.

Como, no entanto, o assunto vem, também, sendo cuidadosamente estudado no Brasil, merecendo especial menção o trabalho já realizado pelos Professores Américo Jacobina Lacombe e Fernando Pinho de Almeida, já havendo mesmo sido publicado o primeiro volume da obra "Relaciones Diplomáticas entre México y el Brasil", o Ministério das Relações Exteriores julga conveniente que aqui seja sobre o assunto, preparada documentação contendo

contendo as cópias fotográficas ou datilográficas existentes nos Arquivos do Itamaraty, correndo as despesas decorrentes dessa tarefa por conta do Governo do México, conforme o sugerido pelo Memorandum da Embaixada do México, em seu parágrafo 9 item b.

Rio de Janeiro, em 10 de maio de 1967.

ANNM